



Título: Taller de armonización y alineamiento del Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Fuerza Laboral en Honduras

Institución beneficiaria: Delegación de la Unión Europea en Honduras

Periodo de desarrollo: abril de 2022 y junio de 2022

Justificación:

Afrontar los retos de desarrollo, crecimiento y calidad de la oferta laboral del país exige fortalecer el ámbito de las políticas de empleo. En este sentido, fomentar la educación y la formación técnica profesional es clave para alcanzar la adecuación entre el sector educativo formativo y el sector productivo y así mejorar la empleabilidad de la población. Esto requiere una acción conjunta y coherente entre ambos sistemas, tanto el educativo-formativo como el productivo.

Es así que desde 2018, el Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Fuerza Laboral se estableció como un mecanismo ad hoc para la armonización de sus acciones entre sí y con la institución responsable de liderar el Sistema Nacional de Formación Profesional en el país: el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

En ese contexto, se ha identificado como una necesidad prioritaria, el desarrollo de un taller de trabajo con el propósito de generar herramientas para la coordinación con actores claves del Sistema Nacional de Formación Profesional que permitan disminuir la duplicidad y solapamiento de intervenciones, optimizar los recursos, y cumplir las metas de los indicadores de los programas y proyectos antes referidos.

Objetivos:

- Desarrollar un **primer taller de trabajo** con la participación de los representantes de los organismos de cooperación, programas y proyectos del Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Fuerza Laboral con el propósito de **armonizar** el Grupo de Trabajo y **generar herramientas para la coordinación con actores claves del Sistema Nacional de Formación Profesional** que permitan disminuir la duplicidad y solapamiento de intervenciones; optimizar los recursos; y cumplir las metas de los indicadores de sus programas y proyectos antes referidos.
- Desarrollar un **2º taller de trabajo** con la participación de los representantes de los organismos de cooperación, programas y proyectos del Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Fuerza Laboral y del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), con el objetivo de **planificar las acciones** del Grupo de Trabajo e **implementar un mecanismo efectivo y conjunto de planificación y coordinación**.

Objetivos específicos:

1º taller para generar herramientas de coordinación:

- Identificar acciones, resultados e indicadores comunes de los programas y proyectos que permitan reducir los solapamientos y duplicidad.
- Identificar prioridades y objetivos conjuntos de trabajo para 2022 de los distintos programas y proyectos del Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Fuerza Laboral.
- Identificar los actores del Sistema Nacional de Formación Profesional y los mensajes clave para fortalecer el diálogo del Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Fuerza Laboral con dichos actores.



2º taller para implementar un mecanismo de planificación y coordinación:

- Presentar las prioridades y objetivos del grupo de trabajo para el desarrollo de la fuerza laboral.
- Conocer las prioridades del INFOP orientadas a su fortalecimiento, modernización y desarrollo.
- Elaborar un Plan de trabajo conjunto de acuerdo a las prioridades y necesidades definidas por el INFOP y en concordancia con los programas y proyectos del Grupo de Trabajo para el desarrollo de la fuerza laboral.

Resultados y productos elaborados:

1º taller para generar herramientas de coordinación:

- Documento de sistematización del taller de armonización y alineamiento del Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Fuerza Laboral en Honduras.
- Matriz de acciones, resultados e indicadores comunes de los programas y proyectos del Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Fuerza Laboral.
- Documento de Plan de Trabajo 2022 del Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Fuerza Laboral.

2º taller para implementar un mecanismo de planificación y coordinación:

- Guion Metodológico del taller y herramientas a utilizar.
- Identificación y organización de la información requerida previo al desarrollo del taller.
- Agenda propuesta del evento.
- Líneas estratégicas y actividades macro identificadas.